

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PÓDER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
BUCARASICA NORTE DE SANTANDER

AUTO QUE SE NOTIFICACION POR ANOTACION EN ESTADO ELECTRONICO No.042.

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR 20210002200	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	MARY REMNOLINA RAMIREZ	23-08-2021	UNICO	AUTO ADMITE DEMANDA Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P., A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, HOY 24 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 8:00 A.M., Y SE DESFIJARA A LAS 5:00 P.M.


SANTOS ALEXIS TAMARA ROJAS
Secretario